

DECRETO EXENTO

Nº: 01608

MARIA ELENA, 22 JUN 2022

VISTOS ESTOS ANTECEDENTES:

- 1.- Lo dispuesto en el Artículo 4° de la Ley N° 18.883, Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales.
- 2.- La Solicitud de fecha 20-06-2022 de uso de 5 días de Solicitud de Descanso de la Srta. **LUISA GUAJARDO ARREDONDO**, Honorarios, Programa Centro de Coordinación y Educación Ciudadana 2022.
- 3.- El Registro N° 047 de fecha 20-06-22 de Oficina de Personal.
- 4.- El Contrato de Prestación de Servicios a Honorarios, suscrito entre la Municipalidad de Maria Elena y doña **LUISA GUAJARDO ARREDONDO**.
- 5.- El Decreto N° 6872, de 2021, que Aprueba el Presupuesto Municipal para el Año 2022.
- 6.- La disponibilidad Presupuestaria y las atribuciones que me confiere el cargo, y

CONSIDERANDO:

- 1.- La Solicitud de Días de Descanso, indicada en los Vistos.

DECRETO:

- 1.- **AUTORIZASE**, la solicitud de uso de 5 días de Solicitud de Días de Descanso del funcionario Srta. **LUISA GUAJARDO ARREDONDO**, Honorario, Programa Centro de Coordinación y Educación Ciudadana 2022.

DIAS DISPONIBLES	:	05
DIAS SOLICITADOS	:	05
SALDO DIAS	:	00
FECHA DESDE	:	23-06-2022
FECHA HASTA	:	30-06-2022

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVASE.

OMAR NORAMBUENA RIVERA
ALCALDE

MARCELA GARRIDO URIBE
SECRETARIA MUNICIPAL

ONR/MGU/CRC/mpr.

DISTRIBUCION: Secretaria Municipal - Archivo.